PRIMERA SECCION

SANTA FE

EDICION DE 6 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO X — N.o 4739 | Santa Fe, viernes 18 de Junio de 1920

El empréstito de 1886

El gobierno está obligado a cancelarlo, pero carece de recursos en efectivo para ello. Medida de emergencia.

El gobierno de la provincia ha solicitado de la legislatura autorización para emitir $4.250.000 en títulos de renta amortizables a un término relativamente corto para retirar los títulos del empréstito del año 1886 que desde aquella fecha ningún gobierno ha atendido regularmente.

Ese empréstito que debió haberse amortizado en 33 años, si se hubiera cumplido por parte de los diferentes gobernantes que ha tenido la provincia, la obligación contraída con los prestamistas de entonces, venció el 1.o de julio del año pasado, y como el gobierno del señor Lehmann, que tan desastrosamente manejó las finanzas públicas, carecía de dinero efectivo para cancelarlo, solicitó la emisión de nuevos títulos por el importe adeudado con el 7 o|o de interés y un punto más de amortización del estipulado en el contrato primitivo.

La legislatura no tomó ni siquiera en cuenta el mensaje en que se demanda tal recurso, por lo que aquel gobierno se vió obligado a solicitar de los acreedores una prórroga de un año que le fué concedida a condición de que se les entregaran obligaciones en forma de cupones trimestrales que representaran el año de espera que se acordó al gobierno.

Se emitieron entonces, 4 cupones por bono con tal objeto, los que fueron entregados a los tenedores para asegurarles el cobro de los intereses hasta el 1.o de julio del corriente año.

La provincia debe pagar, pues, dentro de 13 días a esos acreedores los cuatro millones y pico que aquel empréstito representa, pago que no podrá hacer con recursos de rentas generales ya que éstos no alcanzan en mucho a cubrir las exigencias de la administración.

La situación, pues, que se le creará al erario público, no puede ser más comprometida, desde que los títulos vencidos pueden fundamentar un considerable número de demandas contra la provincia y seguramente tendría que pagar más tarde esa deuda con gastos y honorarios judiciales que acrecentarían notablemente la cantidad adeudada.

El gobierno actual ha hecho suyo el proyecto de su antecesor, y como de la falta de cumplimiento en el pago de los títulos mencionados son responsables todas las administraciones que se han sucedido desde Gálvez hasta la fecha, es fuera de duda que la medida de emergencia solicitada es la única que por el momento puede salvar a la provincia de males mayores.

La provincia debe y no puede pagar: ésta es la realidad de la situación y entonces lo que corresponde es que la legislatura se avoque sin demora y en la primer sesión que celebre el estudio de este asunto y lo resuelva como las circunstancias y el bien de la provincia lo exigen.

Trigo que se exporta sin pagar impuesto

El gobierno ha concedido permiso para que sean exportadas 60.000 toneladas de trigo, consignadas a la Gran Bretaña, Francia e Italia. La próxima cosecha se encuentra amenazada de especulación

En el mundo cerealista ha producido un enorme revuelo el permiso que el gobierno ha otorgado a los diplomáticos de la Gran Bretaña, Francia e Italia, para que exporten a sus respectivos países sin pagar el impuesto adicional, 60.000 toneladas de trigo. Alguna vez habrían de tener razón los cerealistas. La excepción del impuesto, a tan pocos días de haber sido sancionado, resulta ser una incongruencia mayúscula. La ley es burlada y nada menos que por el propio gobierno, el único encargado de hacerla observar y respetar. Los acaparadores están indignados, más que por la excepción, por la desigualdad que establece. ¿Por qué a las naciones aliadas se les permite ese privilegio y a ellos no? Y dicen bien, a fe nuestra.

Ya se sabe que los acaparadores no pagan un centavo de impuesto; pero les incomoda que por encima de ellos haya quien detente favoritismos económicos. El impuesto lo paga el comprador, si efectivamente quiere comprar. Sin esta condición básica los acaparadores no venden, ni tienen prisa tampoco. Su tranquilidad al respecto, es absoluta. Son poseedores del ochenta por ciento de todo el trigo que existe en la república y esto les tranquiliza. ¡El ochenta por ciento! ¿Os parece poco? Saben además que de todas las partes del mundo se formulan pedidos del cereal y por ello tienen cómo tomar venganza.

Bien considerada la cuestión, el gobierno ha procedido muy mal atentando contra el impuesto que él mismo creara, para salvar al país del desastre económico. O la ley debe ser para todos o para nadie. Pero desde un principio, el gobierno no ha procedido bien en este asunto capital del trigo. Con o sin impuesto, es lo exacto que la república se quedará sin un grano, pues lo que antes procedía y lo que con más motivo procede ahora, es el cierre de la exportación. El cereal es embarcado en todos los puertos argentinos, su precio sube y sube como el flujo marino y continuará subiendo a medida que vaya quedando menos. La prometida baja del pan, es una ficción. Tanto lo es que hay provincias realmente amenazadas a no poder moler un grano de trigo. La provincia de Córdoba, por ejemplo, es una de ellas. Su gobierno, en efecto, se ha dirigido al de la nación para que lo autorice a prohibir los embarques de trigo por las estaciones ferroviarias. Las moliendas carecen de existencias y parece también que los cerealistas sienten preferencia por venderle al extranjero antes que al propio país, a pesar del impuesto. Ante este ligamen de circunstancias, el gobierno cordobés ha dado el paso que hemos enunciado.

La cosecha futura, empieza desde ya a correr el riesgo de la especulación. Si leyes protectoras no la amparan, tendremos el pan por las nubes durante varios años. El hecho era y es de prever. Los acaparadores han iniciado desde ya los trabajos del caso para adueñarse de la cosecha venidera a los precios económicos que ellos acostumbran. La tarea no es nada difícil. Se viene repitiendo todos los años y se repetirá en éste una vez más, favorecida por los trabajos preparatorios que han de precederla.

En suma: Estamos próximos a quedar sin trigo, sin que como era de suponer lo remedie la ley del impuesto adicional, ni ninguna otra ley que no asegure la estabilidad económica de la república, prohibiendo la exportación cuando sea necesario y anteponiendo como es justo, las necesidades internas a la demanda creciente del extranjero.

INCOMPATIBILIDAD LEGISLATIVA

Un grupo de diputados, encabezado por el doctor Francioni, ha presentado a la cámara nacional de que forma parte, un proyecto de ley, por el cual se declara incompatibles las funciones de diputado nacional con las de miembros de las legislaturas provinciales.

El proyecto es oportunísimo y acaso lo haya inspirado la doble representación legislativa que ejercen los señores Costanti y Lagos. Cabe esperar, por tanto, que cuando se lo estudie y se lo discuta, tenga en los dos señores nombrados, dos adversarios impertérritos.

Por nuestra parte, que hemos sostenido la incompatibilidad, basados en la buena doctrina, no podemos por menos que congratularnos por el proyecto en cuestión, ya que por lo visto se hace necesario poner una nota de claridad en la letra expresa de la constitución.

LOS MENORES ASILADOS EN CONTRAVENTORES

Abundando sobre el mismo tema

Ha causado verdadero estupor lo que dijéramos ayer respecto a la inhumana condición en que se hallan los menores detenidos en el cuartel Guardianes de Cárceles. Infinidad de personas han hecho llegar hasta nosotros su protesta por la desidia y despreocupación de que han sido y siguen siendo víctimas esos infelices, tan cruelmente tratados.

Agregaremos ahora un detalle que omitimos ayer. A esos menores que duermen sobre tarimas de pino, sin ropa alguna de cama y sin tener con que resguardar sus carnes semidesnudas del frío intenso de estas noches invernales, se les hace levantar de madrugada y se les hace hacer fagina, consistente en barrido, lavaje de pisos, etc., y es de suponer lo que sufrirán esos menores, muchos de ellos descalzos y en general sin ropas de abrigo, haciendo tales trabajos en las horas en que el frío es más intenso.

Nos consta que el poder ejecutivo y defensores de menores, se están preocupando por poner remedio a tan horrible estado de cosas. Nos consta asimismo que sociedades y particulares se preocupan también de allegar recursos para aliviar la suerte de esos desgraciados, como lo ha resuelto la comisión pro homenaje a la memoria del general Belgrano; pero a pesar de esas plausibles iniciativas, seguimos proclamando la necesidad de hacer obra de bondad y de reparación sin demoras, haciendo práctico el adagio de que lo que se puede hacer hoy, no se deje para mañana. Lo reclama así la propia condición de nuestra cultura social.

A propósito de este asunto, el señor Ramón J. Doldán, nos ha dirigido la siguiente carta:

"Santa Fe, junio 17 de 1920.—Señor Salvador Espinosa. — Presente.

Estimado amigo: He visto en su diario de hoy lo referente a los menores delincuentes, asilados en contraventores.

Yo conocía esta situación y me preocupé de procurarle remedio eficaz, como vocal del Consejo.

El año pasado propuse y se aprobó una escuela taller para esos menores y está presupuestada. Otra igual en Rosario y otra en el taller central para menores abandonados.

Respecto de estas escuelas, entiendo hay expediente formado y hasta contratos por la casa.

Procure, pues, que esas creaciones de tan evidente necesidad, no las comprenda el decreto de economías.

Usted puede ahora poner su influencia al servicio de esas buenas obras.

Lo saluda afectuosamente su amigo y s. s. s.—Ramón J. Doldán".

JUNTA ESCRUTADORA NACIONAL

LA REUNION DE AYER — COMUNICACION AL PODER EJECUTIVO

Ayer por la mañana se reunió en el local del juzgado federal, la junta escrutadora nacional bajo la presidencia del doctor del Barco, cambiando ideas acerca de la elección para un diputado nacional que tendrá lugar en julio próximo. Relacionado con esta cuestión, se dirigió una nota al poder ejecutivo de la provincia.

CONMUTACIONES DE PENAS

El poder ejecutivo de la provincia ordenó ayer la libertad del penado Francisco Pérez, quien terminó su condena, como así también ordenó la libertad de los procesados Pablo Diglio, Eusebio Velázquez y Carlos Baillet, a quienes el superior tribunal de justicia les ha concedido gracia por el resto de sus respectivas condenas.

MAESTROS QUE NO HAN COBRADO MAYO

Ayer se nos apersonó un maestro de la Escuela de Comercio, para solicitarnos recabáramos de quien corresponda se ordene el pago de los sueldos de mayo a los profesores de la citada escuela.

Según el peticionante, no se han liquidado las planillas respectivas a causa de la intervención que pesa sobre el establecimiento, lo que perjudica notablemente al personal docente del mismo.

Queda hecha la petición y esperamos que ella será atendida sin mayores demoras.

La Universidad Nacional DEL LITORAL

Aún no está definitivamente fijada la fecha en que tendrá lugar la inauguración oficial de la Universidad Nacional del Litoral, como así también se ignora si vendrá o no a la inauguración el presidente de la república, doctor Irigoyen.

Inauguración de los cursos en la Facultad de Derecho

En la semana próxima tendrá lugar la inauguración de los cursos en la facultad de Derecho, a cuyo acto asistirá el doctor Nazar Anchorena acompañado de un núcleo de profesores de la Universidad Nacional.

Posiblemente asistirá también el doctor A. Sagarna.

APERTURA DE CLASES DE LAS ESCUELAS DE FARMACIA Y OBSTETRICIA

Con motivo de la próxima apertura de las escuelas de farmacia y obstetricia, el secretario de la facultad de ciencias médicas, doctor Raimundo Bosch, ha dispuesto lo siguiente:

Santa Fe, junio 17 de 1920. — El secretario de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad del Litoral, doctor Raimundo Bosch (h.), al comunicar que el 19 del corriente mes a las 11 horas tendrá lugar la apertura de clases de las Escuelas de Farmacia y Obstetricia de esta ciudad, dispone:

Art. 1.o Designar al Dr. Pío Pandolfo y al señor José Rotman para que hagan uso de la palabra en ese acto.

Art. 2.o Invitar a las autoridades de la provincia, a los señores profesores y alumnos, y a los profesionales de esta ciudad, a concurrir a la apertura de las clases que presidirá el señor Delegado de la Nación doctor Antonio Agudo Avila.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, etc. —Firmado: Raimundo Bosch (h.), secretario.

CONGRESO DE OBRAJEROS EN SANTIAGO DEL ESTERO

En Santiago del Estero se ha inaugurado el primer congreso de obrajeros verificado bajo el patrocinio del gobierno de aquella provincia.

Han asistido industriales de nuestra provincia, Córdoba, Corrientes, Buenos Aires, Salta, Chaco y otros puntos, obteniendo dicho congreso un gran éxito. Después de un cambio de ideas se resolvió comunicar al ministro del interior, que la inauguración se había llevado a cabo, y a la vez manifestarle que los congresales esperaban el apoyo del gobierno de la nación en todo cuanto se relacione con el tráfico ferroviario para el transporte de leña y tanino, lo que se proyecta en favor de la industria forestal.

EL TURNO DE LA TARDE EN EL COLEGIO NACIONAL

El ministro de instrucción pública de la nación, doctor Salinas, ha resuelto que el turno de la tarde en el Colegio Nacional de esta ciudad, continúe funcionando como hasta ahora a fin de no perjudicar al crecido número de alumnos que asiste a sus clases. La noticia ha de ser, por tanto, gratamente recibida.

EL ACCIDENTE FERROVIARIO EN VILLA ANA

RESULTAN 3 PASAJEROS MUERTOS Y 5 HERIDOS

El accidente ferroviario ocurrido anteayer en Villa Ana y que en un principio se supuso hubiera sido producido por una mano criminal, debióse a una mala maniobra de la locomotora, lo que determinó que se volcara un coche, originando la desgracia que nos ocupa.

Nuestro corresponsal en el punto nombrado, nos telegrafió ayer dándonos cuenta de cómo sucedió el accidente, en la forma que sigue:

OCAMPO, junio 17. — Ayer día 16, ocurrió un grave accidente ferroviario en Villa Ana. Debido a una mala maniobra, se volcó un coche pasajero, resultando 3 muertos y 5 heridos de gravedad.

El conflicto portuario de la capital federal

Todas las gestiones realizadas con el propósito de solucionar la huelga de los obreros portuarios de la capital de la república, han fracasado sucesiva e incesantemente

La lucha tenaz y porfiada que los obreros sostienen en contra del capital y el capital en contra de los obreros, ha creado una nueva conciencia de clase, aparte de la conciencia específica de cada uno de los dos grupos en pugna. La nueva conciencia a que hacemos mención y que es hoy patrimonio intelectivo de todos los obreros del mundo, entraña un propósito ulterior más que un principio de realidad. Es el propósito de un idealismo, sobre el que los obreros quieren fundamentar la acción de su vida. Por esta nueva tendencia ideológica del proletariado, es que se hace tan difícil la solución de las huelgas y es el motivo por el que presentan tan vastas complicaciones.

Mientras la paralización del trabajo ha obedecido a un simple interés de mejoramiento, los conflictos que planteaba eran fáciles de solucionar, mediante una recíproca transigencia de patrones y obreros. Pero ya no sucede así. Los conflictos no se solucionan tan sólo por la intervención de una transigencia económica, como bien lo demuestra la persistencia con que continúan algunos de ellos y el encono que exteriorizan, equivalente a una sangrienta rivalidad. Para conjurar el que sostienen, con diversas casas armadoras los obreros portuarios de Buenos Aires, se han agotado caudales de recursos de índole moral y material. Las conferencias celebradas entre patrones y obreros, han fracasado de continuo, como asimismo la intervención que ha tomado el gobierno en distintas ocasiones. A tales términos ha llegado el conflicto, que algunas compañías navieras han pretendido poner en venta sus barcos, ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo con los obreros.

Sin embargo, no sabemos que se hayan hecho estudios de la prolongada anormalidad portuaria, ni que el gobierno en términos categóricos haya planteado la cuestión, con el interés de hacerla evolucionar hacia una jurisprudencia adecuada. Algunos legisladores han hilvanado ciertos proyectos que a nuestro entender no abarcan ni las principales características de las luchas obreras. Importa, ante todo, estudiar las aspiraciones proletarias y compenetrar su nueva conciencia ideológica, para poder llegar a conclusiones sólidas y racionales. Los obreros, como lo dan a entender en su propaganda gremial y hasta en la letra de los pliegos de condiciones que presentan, no persiguen únicamente la mejora económica, sino con mucho más fervor y con mucho más entusiasmo, la mejora moral. Adviértase cómo plantean antes que otra cosa el reconocimiento de sus sindicatos y la permanencia en los talleres, en las fábricas, en los barcos, en el trabajo, en fin, de uno o más delegados. No olvidan, por otra parte que su participación en las administraciones y en las direcciones de las empresas, debe concedérseles en derecho, primero, porque al participar del mecanismo administrativo del capital, se encontrarán habilitados para deducir si los salarios que disfrutan tienen relación proporcional con la capacidad productiva, y segundo, porque sólo por esa conquista es cómo entienden que el trabajo llegará a ser cooperador del capital y el capital del trabajo.

Por el momento, este es el programa mínimo que no solamente aquí, sino en todas partes, persiguen y defienden los sindicatos obreros. Y, sin embargo no hay ni tampoco se estudia la forma de llegar a la sanción de una jurisprudencia del trabajo que contenga en forma pacífica esa evolución, o que por lo menos sea lo suficiente elástica para sofocar conflictos como el portuario de Buenos Aires, el que por su forma y su extensión, ha degenerado en una declarada guerra de clases.

El homenaje al General Belgrano

PROGRAMA DE LOS FESTEJOS

Publicamos a continuación el programa de los festejos a desarrollarse con motivo del centenario de la muerte del general Belgrano:

Junio 19 — 9 horas. — Misa de campaña en el Parque Escolar, oficiada para el regimiento 12 de infantería de línea. Pronunciará la alocución patriótica el R. P. don Alfonso Durán.

10 horas. — Juramento de la bandera por los conscriptos del regimiento 12 de infantería en el Parque Escolar.

15 horas. — Fiesta patriótica en el teatro Municipal, con el concurso de los establecimientos nacionales de enseñanza.

18 horas. — Retretas en la calle San Martín: banda de guardia de cárceles en la plaza de Mayo, calle San Martín esquina General López; banda de policía, en el teatro Municipal; banda del regimiento 12 de infantería, en el atrio de la iglesia del Carmen.

Junio 20. — 7 horas. — Dianas en la ciudad por las bandas del regimiento 12, de policía y guardia de cárceles.

10 horas. — Homenaje a la bandera en el Parque Escolar. Himno Nacional cantado por el pueblo acompañado por la banda de policía, al ser izada la gran bandera por el Exmo. señor gobernador de la provincia. Oración a la Bandera, por el doctor Rodolfo Reyna. Himno a Belgrano, ejecutado por la banda del regimiento 12 de infantería de línea.

13.30 horas. Solemne tedéum en la Catedral con asistencia del Exmo. Sr. Gobernador de la provincia y autoridades. El regimiento 12 de infantería rendirá los honores reglamentarios al Exmo. señor gobernador.

14 horas. — Procesión cívica con la concurrencia de las autoridades, tropas nacionales y provinciales, escuelas e institutos de enseñanza secundaria, grados superiores de escuelas graduadas, sociedades nacionales y extranjeras y pueblo.

15 horas. — Juegos atléticos en el Parque Escolar, dirigidos por el profesor J. E. Gigena. Himno a la Bandera cantado por los alumnos del Colegio de la Inmaculada Concepción.

17 horas. — Arrear la gran bandera, por el jefe del regimiento 12, teniente coronel don Vital Aignasse, con las formalidades militares correspondientes.

21 horas. Función de gala en el teatro Municipal, con asistencia de las autoridades.

EXHORTACION

Adhiriéndose al S. P. de la Nación sobre los festejos a realizarse con motivo del centenario de la muerte del general don Manuel Belgrano, la comisión que suscribe, solicita del pueblo el embanderamiento de la ciudad, desde el día 18 a la mañana hasta la noche del día 20 del corriente, [illegible] el uso de la escarapela [illegible]

Comisión de [illegible]

Presidente, señor [illegible] cales, doctor [illegible] coronel Vital Ai[illegible] Codoni, doctor [illegible] señor Benjamín [illegible] do A. Gómez, [illegible] ñor Juan J. [illegible] González [illegible] Castello, [illegible] tor Joaquín [illegible] Cervera; [illegible] Montiel.

POR LA [illegible] DE ROSARIO [illegible] A LA [illegible]

El gobernador [illegible] Mosca, ha elevado [illegible] cada uno de los [illegible] por Santa Fe: [illegible]

En vísperas de [illegible] el homenaje al [illegible] de Belgrano, en justa [illegible] tud para el varón [illegible] triotas que lucharon [illegible] los principios de Indepen[illegible] en encomendar a su celo [illegible] la tarea de gestionar la realiza[illegible] un anhelo de la progresista ciudad de Rosario, que en absoluto comparte este gobierno: la erección del monumento a la bandera.

Las dificultades que hasta la fecha se han presentado para satisfacer tan legítima aspiración, no han de ser tan invencibles que priven a Rosario de un derecho indiscutible, máxime cuando

Información telegráfica del exterior

(Servicio especial de SANTA FE)

Se anuncia la constitución de un gabinete alemán

Grave situación en la Mesopotamia—El presidente de Austria pide la disolución de la asamblea nacional — Las negociaciones con Krassin—Guarnición francesa apresada por los turcos.

ALEMANIA

Constitución del gabinete

PARIS, junio 17. — Comunican de Berlín que quedó constituído un gabinete compuesto por miembros del partido del centro y del partido del pueblo.

INGLATERRA

Situación de la Mesopotamia

LONDRES, junio 17. — Comunican de Teherán que la situación en Mesopotamia ha empeorado, pues además de las matanzas de varios funcionarios británicos y de numerosos habitantes de Telafar, seis mil árabes atacaron los edificios del gobierno en Mosul, bombardeando una parte de la ciudad y resultando numerosos muertos y heridos.

En Bagdag, se realizaron varias manifestaciones para pedir la liberación de los prisioneros políticos.

Los buques ingleses fondeados en el Tigris, fueron saqueados y los tripulantes asesinados por los árabes.

Los sinfeinistas

LONDRES, junio 17. — Los sinfeinistas de Belmullet atacaron a la policía local libertando a varios detenidos.

Del choque resultaron algunos muertos y numerosos heridos.

La cuestión checo-polaca

LONDRES, junio 17. — Debido a dificultades surgidas en el arreglo de la cuestión checo-polaca se suspendieron las conversaciones iniciadas.

HOLANDA

Creación del tribunal internacional de arbitraje

LA HAYA, junio 17. — Quedó constituída la corte internacional de arbitraje permanente.

AUSTRIA

Pedido de disolución de la asamblea nacional

VIENA, junio 17. — El presidente de la república señor Seitz, pidió al canciller Renner, que presente inmediatamente su proyecto de disolución de la asamblea nacional para que convoque a nuevas elecciones.

Mientras tanto se harán esfuerzos para organizar el gabinete.

BELGICA

Las negociaciones con Krassin

BRUSELAS, junio 17. — Desmiéntese que Bélgica esté dispuesta a participar en las conversaciones con Krassin.

ITALIA

La insurrección albanesa

ROMA, junio 17. — La situación italiana en Scutari es grave, a causa de la falta de víveres, cuya llegada es impedida por los griegos.

FRANCIA

Guarnición francesa apresada

PARIS, junio 17. — La guarnición francesa de Borano fué apresada por los turcos.

Tribunal franco-germano

PARIS, junio 17. — Constitúyese el tribunal franco-germano, de acuerdo con las cláusulas del tratado de paz.

En la cámara

PARIS, junio 17. — El ministro de la guerra presentó a la cámara de diputados la aprobación de los gastos de ocupación.

—La cámara baja aprobó el proyecto que crea nuevos recursos fiscales.

Delegación a Oriente

PARIS, junio 17. — Se resolvió el envío de una delegación a Oriente con objeto de investigar los recientes sucesos.

Las víctimas de la guerra

PARIS, junio 17. — Los datos oficiales sobre los estragos de la guerra en el pueblo francés anuncian 1.358.762 muertos y 361.651 desaparecidos.

ESPAÑA

Normalidad en Sevilla

MADRID, junio 17. — La situación de Sevilla, alterada por la coexistencia de varias huelgas, tiende a la normalidad.

Ciclón

MADRID, junio 17. — Un violento ciclón destruyó en Palma de Mallorca las cosechas.

Las pérdidas son innumerables.

Obreros sin trabajo

BARCELONA, junio 17. — A causa de la escasez de materias primas, el próximo sábado serán despedidos cerca de mil obreros empleados en las manufacturas de cera.

La carestía de la vida

MADRID, junio 17. — Comunican de Cáceres que las mujeres efectuaron manifestaciones de protesta por la carestía de la vida.

Los comerciantes se vieron obligados a rebajar los artículos de consumo en un 25 o|o.

INGLATERRA

Manifestaciones de Krassin

LONDRES, junio 17. — El delegado comercial ruso, señor Krassin, acusa a la Entente en su actitud para con Polonia. Manifiesta que los maximalistas continuarán la lucha contra los polacos mientras sea necesario, aun cuando el soviet desee la paz.

Continúa el avance en Kieff

LONDRES, junio 17. — Radiografían de Moscú que se publicó un comunicado diciendo que en la región de Kieff los polacos retrocedieron a través del Sirpen. El avance rojo continúa.

Promesa maximalista

LONDRES, junio 17. — Krassin prometió que el gobierno maximalista retirará las fuerzas que invadieron a Persia hacia el norte del mismo país.

CHINA

Ratificación del tratado con Austria

TOKIO, junio 17. — El presidente ratificó el tratado con Austria.

Movimiento separatista

TOKIO, junio 17. — El movimiento separatista chino recrudece y agranda.

CAPITAL FEDERAL

CAMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, junio 17. — Se acuerda la licencia pedida al diputado Tierney.

Entrase a considerar el presupuesto.

El señor Molina informa sobre las razones que aconsejan el rechazo de las modificaciones propuestas. Los aumentos hechos por el Senado exageran los recursos y desequilibran la ley de cálculos ficticios. Aboga por la sanción del impuesto a la renta para evitar el déficit de 51 millones de pesos.

Pide también el aumento de sueldos al personal de correos y telégrafos el cual, dice vive una pobreza franciscana. A la vez alega que debe aumentarse la tarifa postal telegráfica para los diarios.

El señor Pinedo expresa la disidencia de los socialistas en lo que se refiere a los aumentos de los sueldos de los militares, de los diplomáticos y de los pesquisas.

Aboga por la sanción del impuesto a la renta.

El señor Peña sostiene que no debe tomarse en cuenta el impuesto a la renta. Nadie sabe cómo se sancionará ni cuándo será ley.

El señor Justo refuta al señor Peña, censurando a los conservadores que siempre han tratado de proteger las industrias nacionales impidiendo la sana competencia extranjera.

El señor Peña arguye falta de fundamento a las réplicas.

BUENOS AIRES, junio 17. — A las 11 de la noche se reanudó la sesión continuando la discusión del presupuesto.

Después de un prolongado debate se aprueban los anexos al Congreso, Interior, Relaciones Exteriores y Hacienda, de acuerdo a la forma en que los despachó la comisión.

Se continúa la discusión del anexo E.

Probablemente la sesión terminará a la madrugada, pues los diputados tienen el propósito de no levantar ésta hasta aprobar totalmente el presupuesto, de forma que el Senado pueda considerarlo mañana.

SENADO

BUENOS AIRES, junio 17. — El presidente, señor Villanueva, manifiesta que la comisión pro homenaje a Belgrano, pidió que la cámara rindiera el justo homenaje al creador de la bandera nacional. Invitó a ponerse de pie, haciéndolo los senadores y el público.

Se autoriza el gasto de 5.000 pesos en los festejos proyectados en honor del prócer.

LA CARESTIA DE LA VIDA

El mitin socialista — Los empleados nacionales

BUENOS AIRES, junio 17. — En el Teatro Nuevo se celebró el anunciado mitin de protesta contra la carestía de la vida. Hablaron los diputados Justo, Muzzio y Dickmann. La concurrencia fué numerosa y no se produjeron disturbios.

BUENOS AIRES, junio 17. — La sociedad de empleados nacionales, cuyos afiliados pasan de 6.000, preparan un mitin con el objeto de solicitar mejoras y pedir al gobierno que sancione los proyectos de abaratamiento de la vida, pendientes en la cámara.

VENTA OFICIAL DE AZUCAR

BUENOS AIRES, junio 17. — En el ministerio del interior se han recibido comunicaciones de los gobernadores de Córdoba, Jujuy, Chubut y La Pampa, acusando recibo de la circular pasada hace algunos días comunicándoles que el P. E. ponía a disposición de los gobiernos de provincias y territorios las 13.500 toneladas de azúcar a 41 centavos el kilógramo.

MOVIMIENTO OBRERO

Los obreros del "Avanti"

BUENOS AIRES, junio 17. — Sigue en el mismo estado la huelga de los obreros de la fábrica de cigarros "Avanti". Hasta ahora no se notan perspectivas de arreglo.

PARLAMENTARIAS

Varios proyectos — Homenaje a Belgrano

BUENOS AIRES, junio 17. — Se inició el estudio del proyecto de impuesto a la renta.

—Actívase el estudio de los proyectos de seguro social y de implantación obligatoria de la jornada de ocho horas.

—El diputado Méndez Casariego anuncia un proyecto de oficialización de los servicios en los puertos pequeños y otro creando la dirección del puerto independiente de la aduana, como medio de resolver definitivamente el conflicto marítimo.

BUENOS AIRES, junio 17. — A la sesión de hoy en la cámara de diputados asistieron 98 miembros.

Resuélvese rendir el homenaje a Belgrano en su centenario.

El presidente de la cámara, señor Goyeneche, de pie en el sitial pronuncia un brillante discurso resumiendo las cualidades del prócer; dijo que su patriotismo ejemplar lo había animado en las luchas por la independencia y en la creación del emblema nacional.

Al terminar el orador, en medio de estruendosos aplausos, rinde su tributo de admiración al ilustre patricio.

Los diputados se trasladaron luego a la tumba del prócer colocando la placa conmemorativa. En nombre de la corporación, habló el señor Sánchez Sorondo, pronunciando un elocuente discurso.

CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

BUENOS AIRES, junio 17. — El diputado señor Cafferata, presentó un proyecto destinando 20 millones de pesos a la construcción de casas baratas y autorizando a las sociedades anónimas que tienen fondos de reserva inmovilizados para que inviertan un 5 o|o de los mismos al fomento de esta clase de construcciones.

Legislación social

BUENOS AIRES, junio 17. — La comisión de legislación social invitó al presidente del departamento nacional del trabajo, a que informara sobre el proyecto de legislación social.

PROBABLE CONCILIACION

BUENOS AIRES, junio 17. — Entre los grupos radicales de la provincia se notan tendencias conciliadoras volviéndose a hablar de posible [illegible] del gobernador Crespo.

A USHUAIA

BUENOS AIRES, junio 17. — En breve se enviarán a Ushuaia 75 presidiarios.

VENTA DE ALCALOIDES

BUENOS AIRES, junio 17. — El departamento de Higiene activa la campaña contra la venta de alcaloides.

HOMENAJE A BELGRANO

En las facultades universitarias —Conferencia — Decreto municipal —Adhesión de Bolivia — Varias.

BUENOS AIRES, junio 17. — En homenaje a Belgrano las clases de las facultades universitarias serán suspendidas hasta el lunes.

—El senador nacional doctor Gallo dió una brillante conferencia a los estudiantes sobre los méritos y la personalidad del prócer.

—El acorazado "Belgrano" entró en el puerto para participar en las fiestas próximas en honor a Belgrano.

—La Intendencia publicó un decreto invitando al vecindario a embanderar los frentes de las casas los días 18, 19 y 20.

—El comisario Herrán fué designado jefe de las fuerzas policiales que formarán en el mitin patriótico proyectado en conmemoración del centenario de Belgrano.

—Las colectividades extranjeras invitan a sus compatriotas a concurrir el día 20 a la gran manifestación cívica.

—El ministro boliviano en esta capital visitó a la comisión pro homenaje al general Belgrano expresando la adhesión de su país.

EL CASO DE ENCEFALITIS LETARGICA

El enfermo — Diagnóstico y estudios de los doctores Aráoz Alfaro, Tribarne y Sicardi.

BUENOS AIRES, junio 17. — El caso hace dos días anunciado de encefalitis letárgica en esta ciudad ha despertado el interés de los especialistas.

Trátase de un niño de nueve años, asilado en el hospital Ramos Mejía.

Ocho días hace que la madre lo llevó al hospital alegando que no dormía, que deliraba y que aparecía a todas horas sobreexcitado. Por lo demás, su salud física no presentaba graves irregularidades.

A los pocos días de su asilamiento le invadió el letargo, del que no salió todavía. No obstante, cuando se le habla contesta coordinando sus ideas.

El diagnóstico de esta enfermedad se mostró difícil al principio, pues los síntomas tienen semejanza con la meningitis tuberculosa, con los accesos al cerebro o con las supuraciones craneanas.

Los doctores Aráoz Alfaro, jefe de la clínica de niños del hospital Ramos Mejía, e Tribarne, médico ayudante en el mismo servicio, aislaron al enfermo por temor a un contagio y para facilitar mejor el estudio del caso, que será presentado a la Sociedad Médica Argentina por el doctor Tribarne.

El sabio alemán Krauss, cree que esta enfermedad es ocasionada por el mismo germen que produce la encefalitis caballar, agregando que, mediante la autopsia podrá comprobarse con verdadera exactitud la naturaleza del mal.

El doctor Siccardi, contra las opiniones corrientes, afirma que lo que tiene este niño es un absceso cerebral. Niega importancia clínica al letargo.

LOS SENADORES POR SAN LUIS

BUENOS AIRES, junio 17. — En las esferas oficiales se dice que entre los recientes acuerdos tomados por el gabinete figura el de la posible aprobación por el senado del diploma del señor Rodríguez Saa, asegurándose que no tolerará la aprobación de los senadores por San Luis, pues ello estimularía el fraude electoral.



Dícese que el ejecutivo está dispuesto a llegar para impedir la aceptación de los diplomas puntanos hasta la disolución de la alta cámara.

DIPLOMATICAS

Despedida del ministro de Chile —Ministro griego

BUENOS AIRES, junio 17. — En la legación de Chile se verificó una recepción de despedida en honor del ministro señor Figueroa Larraín. Asistieron miembros de la colectividad chilena, del cuerpo diplomático y varias destacadas personalidades.

—Los socios del Jockey Club obsequiarán mañana al ministro chileno un banquete de despedida.

—El encargado de negocios de Holanda, Mr. Artillie Brill, saldrá el 24 para Europa habiendo sido nombrado ministro en Venezuela.

—Reconocióse al señor Demetrio Dandolo, como cónsul de Grecia.

CONGRESO POSTAL INTERNACIONAL

BUENOS AIRES, junio 17. — En breve se designarán los delegados al congreso postal internacional que habrá de celebrarse en Madrid.

PROTESTA FEMENINA

BUENOS AIRES, junio 17. — El comité feminista nacional se presentó al juez federal protestando contra la actitud del registro civil que se niega a inscribir en el padrón electoral a las mujeres a los efectos del voto para las elecciones municipales.

NOTAS MILITARES

BUENOS AIRES, junio 17. — El ministro de la guerra ha reorganizado la secretaría general.

—Falleció el teniente coronel Dermidio T. Lagos.

EL ASUNTO DE MENDOZA

BUENOS AIRES, junio 17. — La comisión de negocios constitucionales se expedirá el martes próximo sobre los proyectos de intervención a Mendoza.

UNIVERSITARIAS

BUENOS AIRES, junio 17. — La facultad de derecho de La Plata no puede sesionar por falta de "quórum". Los profesores por este motivo, no lograron elegir el decano. De 42 que se necesitaban para celebrar el acto, sólo concurrieron 17.